

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
AREA ECONOMICA - AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/211/2015	AECZI001	23-10-2015
Código de verificación electrónica 4W1625111H0Q0H6B099F ≥ 4W1625111H0Q0H6B099F x » ≥ 4W1625111H0Q0H6B099F x »		

ACTA de la sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, para la selección de **2 jardineros/as** dentro del programa de contratos de trabajo en prácticas 2015-2016.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8:00 horas del citado día, se reúne el Tribunal nombrado por Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo de fecha 6 de octubre de 2015, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaría: Ángeles Miguélez Estébanez
Vocales: José Raimundo López Fuente
 Alberto Suárez Tome
 Ana García Martínez

Primero.- En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Regulatoras para la contratación de trabajos en prácticas 2015-2016, el sistema de acceso será el de **concurso-oposición**, procediéndose por el Tribunal a la confección de un cuestionario consistente en 10 preguntas sobre temas propias de la ocupación a desarrollar, calificándose a los/as aspirantes a las plazas como Aptos/as aquellos aspirantes que obtengan al menos, un 50 % de la fase oposición, siendo la puntuación máxima de 6,7 puntos.

El Tribunal procede a las 09:00 horas al llamamiento de los dos aspirantes que constan en la lista definitiva de admitidos según Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo del Ayuntamiento de Corvera de fecha 23 de octubre de 2015

Segundo.- Una vez concluida dicha prueba, el Tribunal procede a realizar la valoración de la situación personal (concurso), con un máximo de 3,3 puntos, de aquellos aspirantes que han superado la fase oposición.

Detalle de las puntuaciones:



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICION	CIRCUNSTANCIAS PERSONALES (MAX. 3,3 PUNTOS)						TOTAL	
				MUJERES VIOLENCIA GENERO	CARNET	DISCAPACIDAD	EXPERIENCIA	EMPADRONAMIENTO	FORMACIÓN		
					CONDUCIR	<=33%		CORVERA	(MAX 0,20/curso)		
			(Max. 6,70)	1,20 p.	0,50 p.	0,20 p.	0,10 p/año	1,10 p.	>=50 y <=100 = 0,05 p./curso	>=100 = 0,10 p./curso	
			(Min. 3,35)								
1	ÁLVAREZ VEGA, CRISTIÁN	53551039R	4,69		0,50		0,20				5,39
2	LLARA GONZÁLEZ, MIGUEL	71888953S	6,03		0,50		0,10				6,63

Tercero.- De conformidad con la base octava de las Bases Regulatoras del proceso de selección para la contratación en practicas de **2 jardineros/as**, y a la vista de las puntuaciones obtenidas en la fase oposición y concurso, el tribunal **eleva propuesta de contratación provisional** a la espera de contrastar lo acreditado en el curriculum la contratación de los dos aspirantes siguientes:

- 1.- Llara González, Miguel
- 2.- Álvarez Vega, Cristián

Cuarto.- No se constituye bolsa de empleo al no haberse presentado nada mas que dos aspirantes para las dos plazas ofertadas.

Se da por finalizado el acto siendo las 09:35 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Marino Sanchez Sanchez

Angeles Miguélez Estébanez

VOCALES:

José Raimundo López Fuente

Alberto Suárez Tome

Ana García Martínez